

Resumen del comunicado:

Alarmante es el silencio del Poder Legislativo español ante las llamadas de atención de las altas instituciones europeas. Es el propio Parlamento de la Unión el que, a través de su Comisión de Peticiones y a instancias de la Plataforma, se ha dirigido al Congreso de los Diputados y al Senado para expresarles su preocupación por el estado de la justicia en España, sin obtener como respuesta, en el mejor de los casos, más que un protocolario acuse de recibo.

Texto del comunicado:

Tal nivel de gravedad han alcanzado los ataques a la justicia española que su eco se oye más allá de nuestras fronteras. Tanto es así que la presidenta de la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo ha tenido que remitir el 22 de julio de este año 2021 dos cartas a las respectivas cámaras legislativas de nuestro país en las que les hacía saber cuán preocupados se encontraban ante “la situación de la justicia en España”.

Ante dicha comunicación europea, la Mesa del Senado respondió el 19 de octubre pasado con una escueta toma de conocimiento. El Congreso de los Diputados, por su parte, ni siquiera se ha molestado en contestar.

Fue la Plataforma Cívica por la Independencia Judicial la que el 15 de julio de 2021, en un acto público ante la citada Comisión, interesó la intervención europea ante la amenaza que para la separación de poderes entrañaban los intentos de reducir las mayorías parlamentarias requeridas para la elección de los miembros del Consejo General del Poder Judicial así como para limitar sus funciones. Por otro lado, también se hicieron llegar a la Comisión Europea tales inquietudes, a lo que ésta manifestó el 23 de septiembre de ese mismo año: *“The Commission will continue to monitor closely the developments related to the General Council for the Judiciary”* (La Comisión continuará vigilando estrechamente los acontecimientos relacionados con el Consejo general de Poder Judicial). Todo ello habiendo dejado bien claro que al menos la mitad de los miembros del Consejo General del Poder Judicial deben ser elegidos por los propios jueces en un proceso donde sean consultados

todos los sectores afectados.

La Plataforma advierte que, por mucho que ciertos sectores políticos españoles pretendan encubrir el sistemático desmantelamiento de la separación de poderes en el que están empeñados, las estratagemas de ocultación no funcionan en el ámbito de la Unión Europea.

ANEXOS

Nota de prensa de la Plataforma sobre la intervención en el Parlamento Europeo.

<https://plataformaindependenciajudicial.es/2021/07/15/la-plataforma-interviene-en-parlamento-europeo-15-vii-2021/>

Grabación audiovisual de la Intervención de Jesús Villegas ante el Parlamento Europeo.

https://www.youtube.com/watch?v=b0A2FgT__pQ